

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Estranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

ALGO DE AGRICULTURA

Cajas rurales

Meritoria por todos los conceptos es la labor iniciada por mi ilustradísimo compañero D. Daniel Rodríguez en su último artículo.

Hácenos falta que, además de meritoria, sea perseverante. Y como dice muy bien el articulista, esta perseverancia es penosísima si se ha de llevar a cabo por una sola persona.

Somos bastantes los obligados a perseverar doctrinalmente; yo no puedo eximirme de esta obligación y por eso arrimo mi pequeño grano de arena a la cimentación de obra tan grandiosa. Réstanos para terminar ésta que todos, absolutamente todos, cooperemos complementando esa perseverancia con la práctica y el ejemplo.

No dudé nunca de lo que muy atinadamente expone el Sr. Rodríguez. Para aspirar al progreso material de nuestra agricultura; para llegar al desideratum en nuestras prácticas de cultivo; para elevar nuestra producción; para hacer más accesibles a nuestra pobreza material los adelantos modernos, necesitamos de una organización económica que, basada en el crédito agrícola y el ahorro, pueda considerarse como el verdadero paño de lágrimas del agricultor.

Obra reuente puede titularse ya llevada a cabo por Raiffeisen en Alemania, Italia y Francia, fundando y organizando las Cajas rurales.

Afortunadamente tenemos ya en España laudables imitaciones. Hay provincias, como Murcia, Zamora, Palencia y otras, que tienen ya establecidas en muchos pueblos tan ventajosas instituciones.

Sería prolijo exponer detalladamente al lector el funcionamiento y articulado de una caja rural. Bástele con saber que esta es, económicamente hablando, la única tabla de salvación que nos queda, después de deshecha nuestra nave financiera, a quien hizo perder su rumbo el desenfrenado egoísmo de la usura.

Muéstrase ésta inconsiderada, cruel, cuando es requerida para equilibrar la fortuna del labrador, maltrecha y desquiciada por los rigores del destino.

Se me ocurre preguntar á este propósito: ¿háse visto intolerancia más abrumadora, crueldad más incalificable que la que demuestra la maldita usura con su abominable pacto de retro?

Para las mentes en este contrato leonino por ser, desgraciadamente, el más usado por los prestamistas desalmados para empobrecer al labrador.

Apena el ánimo del letreado la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de Registros. Durante el citado año se hicieron en España préstamos, con pacto de retro sobre fincas rústicas, por valor de catorce millones doscientas mil pesetas. Añádase á esto la agravante de que en los años sucesivos el mal, lejos de disminuir, ha ido aumentando considerablemente.

Cierto que el labrador mismo no está por completo exento de culpa. Conduciéndole á tales extravíos las exigencias de un amor propio irreflexivo. Hay labradores modestos que comprometen el porvenir de sus familias entregándose al usurero por no enajenar fincas cuya venta, á su juicio, evidenciaría á los ojos de sus convecinos el aminoramiento de su

fortuna. ¡Pueril vanidad!; Cuántas fincas podría adquirir más tarde con la creciente bola de nieve que el usurero va formando á costa de los crecidos y continuados intereses del préstamo!

Son, por desgracia, muchas las ocasiones en que el labrador acude al prestamista. Las épocas de siembra y siega son para él las más apremiantes. De esta urgente necesidad se aprovechan los usureros para verificar sus inalicables contratos. Y ¡en qué forma se realizan estas iniquidades! Generalmente el préstamo se formaliza con la obligación por parte del labrador de pagar en grano, fijando el precio del cereal tres ó cuatro reales menos del de la cotización que tenga el día de la entrega. Agréguese á esto el consabido interés del 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo; ó lo que es igual, un 24 por 100 al año. Recalcado en este interés otro del 10 por 100 trimestral, que supone la diferencia del precio del grano, tendremos que estas señores se contentan con un interés anual del 64 por 100.... O esto es verdad ó no hay matemáticas en el mundo.

Todo lo expuesto ni se conoce ni se cree fuera de aquellas comarcas agrícolas que tienen la desgracia de padecerlo; pero es una horrible verdad.

Por esto he estimado y estimo de extrema necesidad la celebración de Congresos agrícolas regionales; de este modo se conseguirá llevar á todos los ánimos lo mucho que nos apremia la creación de organismos de crédito agrícola.

Hemos, pues, de sentar la siguiente conclusión: *la usura es la enfermedad más grave entre todas las que aquejan á la producción nacional.*

Y todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á aniquilar esa odiable manifestación de la avaricia humana.

Mucho pueden hacer en esta noble empresa nuestras autoridades eclesíásticas. Con sus excitaciones, publicadas en el *Boletín eclesíástico* de la diócesis el pasado año, logró el señor Obispo de Zamora la creación de algunas Cajas rurales en aquella provincia; con una constancia y un desinterés sin límites consiguió lo mismo el señor Obispo de Murcia; con un entusiasmo grande se abogó, en el último Congreso católico de Santiago, por la creación de las Cajas rurales, brindándose todos los congresistas á coadyuvar á la implantación de tan beneficiosas y filantrópicas instituciones.

Y pasemos á otro punto. No faltará quien considere innecesario el establecimiento de las Cajas rurales, poniéndonos de manifiesto la existencia de los Pósitos. No piensan maduramente los que esta razón aducen.

La vida de dichos institutos fué y es por demás azarosa; los abusos en ellos cometidos fueron y son hoy por extremo inconcebibles; los Pósitos fueron antes y son ahora muchos pueblos uno de los mayores motivos de luchas y enconos de campanario.

Recordemos aquella feliz frase del insigne Jovelanos: «Todo el celo y actividad con que gobierna este ramo la superintendencia de Pósitos, apenas puede estorbar que se los coman las justicias, los grandes labradores y los poderosos, y creo que por acá se pasaría mejor sin Pósitos que con ellos.»

Y los citados abusos en los Pósitos dieron ya antiguamente lugar al violento auto acordado en 12 de Noviembre de 1604 y á la enérgica Real providencia de Felipe V en 19 de Octubre de 1735.

(Para dar una idea de la corrupción de algunos de estos institutos aduzco, como veis, citas y datos. No creo, lector, que para evidenciar corruptelas los necesites. Perdona mi flaqueza al transcribirlos porque juzgo que sin las unas y sin los otros te podrías pasar tan guapamente.)

Además todo el mundo sabe que el capital remanente y circulante de los Pósitos aminora de año en año, sin que los rigorismos y órdenes superiores sean capaces de contener las escandalosas filtraciones.

He querido con todo lo expuesto, significaros que los Pósitos, considerados como institutos benéficos, son hoy insostenibles ó inútiles, y mirados como establecimientos de crédito agrícola no son... ni siquiera recomendables.

Existen muchas razones para pensar así.

En efecto; sabemos que en la mayor parte de los casos son los granos los que constituyen el capital del Pósito. Descartemos las comarcas que la riqueza sea puramente vífcola; los labradores de estos países quedan sin protección con esta arbitraria constitución de los Pósitos, porque para nada necesitan lo que se les ofrece.

Pero limitándonos á países dedicados al cultivo de cereales, puede demostrarse que los Pósitos, en vez de una ayuda, suelen ser una rémora del progreso agrícola.

De sobra sabemos todos los labradores que no es indiferente, por ejemplo, sembrar una variedad cualquiera de trigo; á este efecto el labrador estudia las condiciones de suelo y clima y aplica la semilla que más en consonancia esté con lo que la ciencia y la práctica le aconsejan.

Ahora bien; ¿no es desesperante el hecho de obligar (aunque indirectamente) al labrador á sembrar una mala semilla? Pues qué puede dudarse que en las paneras de los Pósitos suele entrar de lo malo lo peor? ¿No se le ocurre á cualquiera que en el montón de grano de un Pósito existen, dentro de la especie trigo, infinitas variedades cultivadas á capricho del que recibe y paga?...

Es tal y de tal cariz la serie de consideraciones que me sugiere este asunto, que creo preferible no removerlas por temor á enfangarme.

Termino la exposición de estas pocas ideas recomendando un movimiento de avance en favor de la creación de las Cajas rurales en nuestra provincia.

Sobran en ella personas competentísimas en estos asuntos. A bien que es muy fácil el que motiva estas líneas.

Yo, á fuer de amante del bienestar de los agricultores, estoy dispuesto á secundar, en teoría y práctica, todas las ideas que tiendan á elevar nuestro concepto y todas las iniciativas que tengan por objeto mitigar este empobrecimiento material que nos consume.

**

Poco después de terminado este artículo paso la vista por la prensa del día y veo, inserta en toda su integridad, la Real orden del ministro de Agricultura, encaminada á facilitar la creación, ampliar la acción y difundir los beneficios de las cajas rurales.

Parece que el precedente trabajo constituía en mi un presentimiento.

Laudables y dignos de aplauso son los propósitos del ministro al dar facilidades para nuestra salvación económica, ordenando queden sin efecto

los odiosos impuestos que pesaban sobre las asociaciones rurales de crédito y ahorro.

Tenemos ya, pues, abierta la puerta para entrar de lleno en el planteamiento práctico de la cuestión.

Veremos quién empieza.

José Luque.

Langa y 29 de Septiembre de 1905.

¿FESTEJOS...?

Me hace gracia sin igual ver cómo en todos los pueblos la gente discute y chillaba al organizar festejos, cosa fácil y sencilla cuando el metal no va á menos y cuando prestan su ayuda los ricachos y el comercio.

Ahora algunos abulenses, que son como el clima, frescos, quieren que traiga la Santa mil negocios para ellos; dianas, retetas, barullos, millares de forasteros; y, los que pueden, se achican y se hacen los ricos, suecos y, si sale mal, critican, siendo siempre los primeros en echar toda la culpa al Alcalde ó á su Concejo.

Lo mismo que yo declaro que la luz nos toma el pelo luciendo tarde y con daño del que firma, por ejemplo, igualmente reconozco que en cuestiones de festejos continuamos la costumbre de protestar del Concejo; y este vicio que se extiende del uno al otro hemisferio hace falta corregirlo de la verdad en obsequio.

Aquí no hay fiestas, señores por que el que tiene dinero se lo reserva y pretende que se lo den todo hecho. En vez de plaza de toros un corralón poseemos sin las justas condiciones de seguridad y aseó.

El teatro es un juguete; no hay á mano elementos para organizar carreras; los juegos florales ¡cielos! serían festoneados antes de nacer y muertos.

La culpa solo la tiene ese maldito dinero que ahorrando iniciativas corta en flor nuestros deseos. ¿Queréis ahora, amigos míos recibir sano consejo? Dejaros de discusiones no perder en ellas tiempo y si alguna vez tratáis de cuestiones de festejos no olvidaros que los cuartos son reyes del Universo.

Larrañaga.

NOTA DEL DIA

Después de la solemne apertura del curso académico, comenzaron ya ayer en todos los centros de enseñanza las tareas escolares, tras el grato descanso de las veraniegas vacaciones, la juventud vuelve á las aulas para entregarse á ese trabajo hermoso y laudable, que forma y desarrolla sus inteligencias y presta vida, vigor y fecundidad á sus facultades.

Dirigidos por un docto profesorado, los alumnos comienzan un nuevo curso y provistos de programas y textos van á emprender las faenas que les lleven al conocimiento de nuevas ramas del saber, y animados y decididos, empiezan á dedicar, la mayor parte, á tan

meritorio empeño las energías de su actividad.

La mayor parte, pues triste es reconocer que si muchos penetrados de su deber y misión cumplen como buenos estudiantes, con la penosa ocupación que han elegido, muchos hay también, que no tienen de estudiantes más que su número en las matriculas, ni otras aulas que los cafés, billares, teatros, y otros establecimientos de más baja y denigrante estofa, donde en vez de las sanas y científicas doctrinas que están obligados á adquirir, solo disipación y depravaciones aprenden.

Y no faltan tampoco de aquellos que emplean esa misma actividad, no en ser los primeros en sus cátedras sino en sobresalir en algaradas, huelgas y tumultuosas peticiones, que causan disgustos á los profesores serios y ponen en jaque á los ministros del ramo.

Aun no había comenzado el curso y ya se han movido y agitado algunos escolares, para promover peticiones, cuyo fondo de justicia no es del caso, pero cuya forma de desarrollarse, es vituperable; máxime con gobernantes que tan poco celo demuestran al velar por el prestigio del principio de autoridad, que parece estar destinado á sufrir embates y quebrantos en todos los órdenes.

Si los estudiantes persisten en sus pretensiones y al cabo las ven coronadas por concesiones desprestigiosas como las que últimamente obtuvieron, en el curso que se ha comenzado se abrirá una nueva brecha en la seriedad de la enseñanza oficial, y como elaboradora de la sociedad del porvenir, tanta solidez y firmeza necesita.

Una reunión importante.

Los rumores que en pasados números apuntamos acerca de una laudable idea que se agitaba entre los católicos abulenses, parece ser que van á confirmarse, traduciéndose en la creación de un círculo que sirva no solo de punto de reunión y de solaz y esparcimiento de los que se asocien sino también centro donde converjan energías hoy despreciadas por hallarse difusas y apartadas, y principalmente para que el obrero halle un punto en que al par que descansa y se distrae de sus trabajosas faenas pueda nutrir su inteligencia con las sanas doctrinas de que tan falto se halla.

Para conseguir este objeto, cuya importancia é interés no hemos de encomiar, los celosos y activos organizadores, han dispuesto convocar á una reunión para sentar las bases preliminares, y al objeto por nuestro conducto invitan á todas aquellas personas, sin distinción de clases, que sintiendo entusiasmo por esta obra quieran prestar á ella su cooperación para que concurran el día 4 del actual, á las seis de la tarde, al local sito en la plazuela de Santa Catalina, en que el ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Benito de Alba, tiene establecido su colegio, y que muy galantemente ha cedido con este objeto.

Ofrecemos la modesta cooperación de nuestro periódico y deseamos que la reunión sea puntual y numerosa, y sus acuerdos prácticos y de resultado, lo que fundamentalmente esperamos dado el entusiasmo que reina por desarrollar la idea.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-2.

Regreso de prohombres.

Han regresado á esta corte los señores Maura, Moret y Romero Robledo, y hoy llegarán los señores general Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación que, según digimos, era esperado el sábado, ha aplazado su venida hasta dentro de tres ó cuatro días, á consecuencia de hallarse sufriendo un fuerte catarro.

Por esta causa es casi seguro que hasta el jueves próximo no se celebre el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Salmerón enfermo.

El jefe de los unionistas republicanos, Sr. Salmerón, se halla enfermo de cuidado á consecuencia de un ataque semejante al que sufrió hace algún tiempo.

Catástrofe en el mar.

En Ibiza, frente al puerto denominado San Antonio, han chocado dos vapores extranjeros, yéndose á pique uno de ellos, cuya tripulación ha perecido ahogada, excepto tres marineros.

Alcalde herido.

Por cuestión de intereses rieron violentamente en Orihuela un labrador llamado Marcos Navarro y el ingeniero francés M. Emilio Laureaux.

El primero disparó un revólver, hiriendo gravemente al alcalde pedáneo Manuel Gómez, que intervenía en la cuestión para apaciguar los ánimos de los contrincantes.

EN FAVOR DE ESPAÑA

Los periódicos de Vigo han recibido cablegramas participando que el parlamento argentino ha votado una fuerte subvención á la Compañía de navegación para que sus vapores hagan el viaje en tres días.

Tal concesión implica un triunfo para España y es debido á un vigués, digno de enaltecimiento, á D. Martín Echegaray.

Los principales productos de exportación de la república argentina son: cueros secos y salvados, lana, carnes, grasas, pieles de nutria y ganados.

Importa principalmente toda clase de tejidos, artículos de mercería y ferretería, drogas, quincalla, carbón de piedra, papel, comestibles y otros distintos géneros.

La concesión del Parlamento argentino ha de ser motivo para que puedan importarse á nuestra nación gran cantidad de reses vivas que abaratarían en un cincuenta por ciento el precio actual de tan importante artículo.

Mas para ello se hace preciso que el gobierno actual haga algo, rebajando los derechos arancelarios.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Nueva agrupación.

Paris-2.

Cuatro mil quinientos subagentes de Correos, Telégrafos y Teléfonos han acordado formarse en un Sindicato encargado de defender los intereses de la clase ante los poderes públicos, votando asimismo la creación de una Caja de propaganda, destinada á apoyar las demás clases que se hallen en huelga.

Las relaciones ruso-alemanas.

Londres-2.

En esta ciudad producen viva inquietud las noticias relativas á la cordialidad de relaciones existente entre los soberanos de Rusia y Alemania.

Un naufragio.

Londres-2.

El vapor «Niord», de Golhebord, ha chocado en el Estrecho de Sonda con el steamer «Robert», de Stockholm, yéndose á pique y pereciendo toda la tripulación, que se componía de 19 hombres y dos mujeres.

Solo una persona se ha salvado.

Contra la tuberculosis.

Paris-2.

Hoy se inaugurará con toda solemnidad en la capital de Francia el Congreso contra la tuberculosis. El acto se celebrará en el Gran Palais, y será presidido por M. Loubet.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Octubre.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El domingo 1.º, se acercará al SO. de Irlanda una depresión, cuya influencia se sentirá en nuestra península, particularmente en el NO. donde se registrarán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 2 al 3, pasará esta depresión desde el archipiélago inglés al mar del N., produciendo en nuestras regiones lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 4 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves 5, se presentarán en el golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras, que se trasladarán el viernes 6 al Mediterráneo superior y al S. y SE. de España, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionadas.

El sábado 7 persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico que causará chubascos en el N. y NE., y tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo 8, una borrasca del Atlántico se acercará al SO. de Irlanda y NO. de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el NO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del Norte el lunes 9, y extenderá su acción por nuestra Península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. NO.

El martes 10, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles 11, empezarán á sentirse en la mitad occidental de la Península los efectos de otra borrasca, que pasará por las Islas Británicas, encaminándose al mar del Norte.

Día 12 al 13, actuará en este mar, propagando su acción hasta nuestra Península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas principalmente desde las regiones septentrional y pirenaica hasta las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 14 al 15, un centro borrascoso del mar del Norte se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y NE. de la Península con vientos de entre O. y N.

Sfeijoon.

29 Septiembre 1905.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 1.201'65 pts.

Matadero público.—Día 1. Se degollaron 2 terneras, con un peso de 145 kilos, devengando un arbitrio de 14'50 pesetas.

La apertura del curso en el Seminario Conciliar de San Millán.

Ayer á las diez y media, y después de solemne misa mayor, que celebró el M. I. señor Canónigo Doctoral, Catedrático de Cánones, acompañado de los señores Sánchez (D. Emilio), y Martín Ocaña, profesores también de este centro docente, tuvo lugar, bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Isidro Castelo, Deán de esta S. I. Catedral, Provisor Vicario general de la Diócesis y Gobernador S. P., por ausencia de nuestro dignísimo Prelado, la inauguración del curso académico de 1905 á 1906.

El señor Rector, Dr. D. Jerónimo de Lucas, leyó el discurso inaugural en el que, después de manifestar la razón de por qué era él quien hacía oír su autorizada voz, explicó el pensamiento de la necesidad y conveniencia del estudio, haciéndolo con galanas frases, gran erudición y con lógica inflexible, así como con una

claridad tan precisa, que sin holgar palabra, todo en él manifestaba su gran saber, su modestia notoria y el interés que por la educación de los jóvenes seminaristas ha tenido y tiene el ilustre Lectoral de esta S. I. Catedral, honra del mismo Seminario que hoy acertadamente rige y del que fué discípulo aventajado.

Hicieron los señores Profesores la Profesión de Fe que marcan los estatutos de este centro de enseñanza; los nuevos seminaristas recibieron la Beca, terminando esta solemnidad con la declaración de quedar abierto el año escolar de 1905 á 1906, no sin que antes el M. I. señor Deán dirigiera su autorizada palabra al público y á los seminaristas.

Muy acertado estuvo el Sr. Castelo al cumplir este deber que le imponía la circunstancia de presidir el acto. Con la exquisita cortesía que le caracteriza dió gracias á los concurrentes por haber asistido al acto, y significando el cariño que tiene á los jóvenes estudiantes, y ese afecto á la familia que es en él connatural; hizo ver á los seminaristas, calcando la excelente doctrina que el señor Rector había vertido abundantemente en su discurso, la significación de aquellos dos encargos que decía no había oído pero los presumía de las madres á sus hijos al despedirse para venir á los estudios «estudia» y «sé bueno», llevando gran convencimiento á los jóvenes y á los oyentes un rato de complacencia por sus afectuosas y paternales frases.

Concurrieron á esta solemnidad nutrida representación del claustro del Instituto general y Técnico con su Ilmo. Director, de las órdenes religiosas, de la prensa, de la Academia de Administración militar, de otras muchas entidades de la población y gran número de particulares.

En la Rectoral fueron los asistentes obsequiados con dulces, vinos generosos y tabacos, haciendo los honores de la casa, con su delicadísima amabilidad el ilustrado señor Licenciado D. Robustiano Pérez Arroyo, Mayordomo del Seminario.

OFICIAL

Gaceta del día 1.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

Hacienda.—Real orden relativa á cesantías y nombramientos de agentes especiales de la Sociedad general Azucarera de España.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Septiembre, ha sido el 30'69 por 100.

Dirección de Obras públicas.—Relación de obras nuevas de carreteras y estudios propuestos para el año 1906.

Diputación provincial.

Celebró ayer su primera sesión accediendo de importancia.

Dióse lectura á la memoria presentada por la Comisión provincial acerca de su gestión en el año último.

Pasó á estudio de la Comisión el proyecto de presupuestos.

Señalóse seis días para celebrar las sesiones, que darán principio á las seis de la tarde.

La fiesta del Santísimo Rosario en el Colegio de Santo Tomás.

En la suntuosa iglesia de los Padres dominicos y sobre el sepulcro de la Infanta Doña Juana, se había alzado trono hermoso á la Madre de Dios y Señora nuestra la Reina de todos los Santos, María Santísima del Rosario, cuya imagen engalanada con los ricos vestidos y valiosas alhajas, brillaba grandemente entre los centenares de luces que la rodeaban.

Ya que las campanas anunciaron la fiesta, ya que los fieles fortalecidos con el pan de los Angeles deseaban dar testimonio de su fe y su piedad, y había llegado la hora de comenzar

la función (nueve y media de la mañana), expuesto el Santísimo Sacramento comenzó el Santo Sacrificio de la Misa, que con todas las solemnidades de su hermosa liturgia dominicana celebró el M. R. P. Fr. Evaristo Arias, Rector de este Colegio.

Cantóse con nutrido conjunto (más de 40 voces) y acompañados al órgano con hábil inteligencia por el reverendo P. Guillermo Arrue, una de las más hermosas Misas del canto gregoriano, elevándose el espíritu oyendo la armonía y ritmos delicadísimos de tan grave como dulce composición.

Ocupó la cátedra sagrada á su tiempo el M. R. P. Fr. Norberto del Prado, O. P., maestro en la orden y catedrático en la Universidad de Frisburgo. Versó su sermón sobre el tercer misterio gozoso del nacimiento del Hijo de Dios. Después de brillante exordio en que demostró las grandezas del Rosario, la gloria de Santo Domingo en haber sido el medio de propagación de esta gran devoción, y la honra de España en que Domingo fuera su hijo. No hay manera de sintetizar el sermón del Padre Prado, porque en él no puede omitirse un pensamiento ni una palabra sin que se menoscabe su hermosura de conjunto, su preciosidad de detalles, su abundancia de ciencias, su acierto de expresión y todo con gran sencillez, con exquisito gusto en el decir, con persuasión irresistible, con gran ciencia teológica y con todas las dotes que muestra siempre el respetable P. Prado, gloria de los Predicadores contemporáneos.

No decimos que fué este el mejor sermón que le hemos oído, porque cada vez que se le oye parece que es la mayor de las predicaciones. Asistieron á esta solemnidad, entre otras muchas personas distinguidas, los señores Presidente y Contador de la Excmo. Diputación provincial, Ilustrísimo señor Gobernador militar de la plaza, Comisión de la Academia de Administración, señor Teniente Fiscal de la Audiencia provincial y muchísimos otros que sería prolijo enumerar, siendo galantemente obsequiados con tabacos, dulces y vinos generosos, y haciendo los honores, en nombre de la Orden Dominica, el Excmo. Ilmo. y Rvdmo. P. Nozalada y otros de los más principales de ella.

Por la tarde salió lucida Procesión de la Virgen, muy concurrida, así de cofrades como de señoras y señores de la orden tercera, ricos estandartes, magníficos ternos, las imágenes de Santo Domingo y la Santísima Virgen, suntuosamente ataviadas y una música que acompañaba el canto del Santísimo Rosario, que ora muchas armonizadas voces con cánticos muy sonoros, ora el público con el que acostumbra en estas solemnidades, edificaban y llevaban á amar más y más á María Santísima.

Al regreso de la Procesión la Iglesia, iluminada por millares de bujías colocadas artística y simétricamente, presentaba un golpe de vista encantador. La entrada de la Madre de Dios parecía triunfo señaladísimo, y de todos los pechos salían afectos de amor y de veneración á María Inmaculada, á su Santísimo Rosario, á los PP. Dominicos y por ende á nuestra Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Gloria, pues, á Dios que nos ha dejado presenciar día tan hermoso y esplendente, en fe, en veneración y amor á nuestra Madre amantísima la Reina del Sacratísimo Rosario.

Un Ingenio de la Corte.

PRIMERA ENSEÑANZA

Cencurso único de Febrero de 1905.

El Rectorado ha acordado los nombramientos siguientes:

Escuelas de niños con 625 pesetas.

D. Ruperto Angel Blázquez, para el Mirón y D. Mariano Teófilo Galán Fernández, para Hoyorredondo.

Escuelas de niñas con 625 pesetas.

Doña Teodora González Jiménez, para Aldea del Rey; Doña María Montero Trujillano, para San Miguel de Serrezuela; Doña Antonia Martín González, para Santa Cruz de Pinares, Doña Agustina Mateos Rodríguez, para Hoyorredondo, y Doña María del Amparo Oñate Herreros, para el Mirón.

Escuelas de niñas con 550 pesetas.

Dona Romana Hernández Miguel para Fuentes de Año.

Escuelas mixtas con 625, 600 y 550 pesetas respectivamente.

D. Gregorio Sánchez López para Solana de Rioalmar; D. Agustín Lumbreras Durán, para Mesegar de Corneja, y Doña Onésima Gonzalez Escudero para la de Cepeda la Mora.

Escuelas mixtas con 500 pesetas.

D. Fermín Vázquez Fernández, para Gimialcón; D. Félix García Díaz, para Mercadillo; D. Hermógenes B. Perrino Rodríguez, para Cabizuela; don León Jiménez Soria, para Narrillos del Rebollar; D. Ceferino Bermejo Sánchez, para Manjabálago; D. Publio de Alba Molinero, para Garganta del Villar; Doña Eladia González Cascón para Alamedilla; Doña Ignacia Hernández García, para Venta de San Vicente, y Doña Eugenia Ferreras Aparicio, para Moraleja de Matacabras.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Acusado del delito de robo compareció ayer ante el Tribunal popular el vecino de Mombeltrán Domingo Burgos, al que defendió el Sr. Velayos.

De la acusación estuvo encargado el Sr. Pérez.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad; pero apreciando que en el hecho no concurrían las circunstancias calificativas de robo.

En su vista se impusieron al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de hurto.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Francisco González, por homicidio. Abogado, Sr. Lafarga.

Licío. Calandria.

Ecos de Castilla

Salamanca.

Ha celebrado su primera misa, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el nuevo presbítero D. Jesus Hernández Huerta.

—Ayer tarde, en el paseo de la Glorieta, volcó un ciclista en una de las cunetas, causándose algunas erosiones.

—Han sido agraciados con una beca de la Memoria de Vallejo, los presbíteros D. Miguel Rodríguez Tocino y D. Francisco Ramos Martín.

Segovia.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Segovia, cuya plaza ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en ley orgánica del Poder judicial y reglamento de la de Abril de 1891.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 15 días debidamente documentadas.

Valladolid.

Ayer fué el último día de ferial de ganados en los paseos bajos de las Moreras.

Hubo escasa animación.

Los precios del ganado continúan sostenidos.

—Han dado comienzo en la Universidad pontificia los ejercicios espirituales para los alumnos que concurren á aquel centro.

NOTICIAS

En el pueblo del Herradón de Pinares y en una posada de la propiedad de Justo Ballesteros, se le extravió á Evaristo Rodino Rodríguez una cartera con 500 pesetas.

Avisadas las autoridades practicaron un detenido registro en dicho lugar, no dando resultado ninguno satisfactorio á pesar de que el Eva-

risto aseguraba haber dejado el dinero en la posada, sospechando lo pudiera haber encontrado la posadera Bonifacia Sánchez Grande.

Agua Col.ª que mató la extranjería, la de Orive.

Durante los días 20 y 21 del actual se verificarán en Arenas de San Pedro capeas de vacas y muerte de un novillo en la primera tarde, y dos en la segunda.

Como presunto autor de una herida ocasionada con una piedra al vecino de Navarredonda Julián Palacios Sánchez, ha sido detenido Restituto del Mazo Navadijos de la misma vecindad.

Para novedades en joyería y artículos en plata para regalos, la antigua casa de Campuzano, Alcázar 7.

Con objeto de ser agregados á la brigada de Administración militar, han sido embarcados para Madrid los caballos y mulas de la Academia.

Al cargar un tonelete vacío en el vagón repartidor el obrero Adolfo de Chaves Díez se cogió una mano con el tonel y el carril del vagón, produciéndose algunas contusiones en los dedos índice y corazón de la mano izquierda.

GERARDO HERRERO
Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.
17, ZENDRERA, 17

siones tan graves que falleció en el Hospital.

El público, indignado, intentó quemar el carruaje.

Riña entre jitanos

En Ronda riñeron ayer tarde los jitanos Juan Vargas Reyes y Cristóbal Vargas Campos resultando éste con una gravísima herida en el estómago que le produjo el primero.

Ambos contendientes son casados y con hijos.

Llegada del «Giralda» al Ferrol
Procedente de San Sebastián ha fondeado en el Ferrol el yate real *Giralda*.

Espérase al crucero *Cardenal Cisneros*, que viene á pertrecharse.

TELEGRAMAS

La firma del Rey.

Madrid 2 (11'15 n.)

Entre los decretos firmados hoy por S. M., el Rey está uno conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta por esa Audiencia á Juan Cerro Suárez.—*Lanusa*.

Los alemanes en Turquía.

Madrid 3 (1'05 m.)

Dícese que el Sultán ha otorgado á los alemanes el derecho de instalar una estación naval y concesiones mineras en la isla de Thasor.

Témese surjan graves complicaciones.—*Lanusa*.

Entre tártaros y armenios.

Madrid 3 (1'30 m.)

Despachos que se han recibido de Erivan dan cuenta de que han ocurrido numerosos combates entre tártaros y armenios.

En los encuentros hubo muertos y heridos.—*Lanusa*.

En Tokio.—Incendio destructor.—Nakamura.

Madrid 3 (2'10 m.)

En Toquio un incendio ha destruido los almacenes militares y más de 20 edificios particulares.

Ha sido expulsado del partido de los nobles el profesor Nakamura por haber firmado un manifiesto contra la paz.—*Lanusa*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Octubre.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas de 32 á 33.

Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 18.
Idem de 1.ª P. á 17'50.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 13'50.
Tercera baja á 9'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—1.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 800 fanegas, vendiéndose de 46'75 á 47'25 reales una.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 46'50 reales una.

Centeno, 150 id., á 33'25 id.
Tendencia, sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 40 id.

Idem corrientes á 39 id.
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.

Temporal, lluvias y frío.

Mombeltrán.—1.

Tiempo propio de la estación con algunas lluvias.

Precios del mercado de esta plaza. artículos de venta en esta localidad.

Vino tinto á 14 reales cántaro.
Aceite superior, á 62 id. id.
Orujo de la aceituna, á 10 id. fanega.

Cebada, á 32 id. id.
Centeno, á 32 id. id.
Patatas, á 70 céntimos arroba.

Huevos, á 1'10 pesetas docena.
Melocotones de 4 á 6 reales arroba, según tamaño y clase.

Ha empezado la recolección de la paca uva que efecto de los temporales y enfermedades del viñedo ha quedado en las viñas.

Medina del Campo.—1.

En el mercado de hoy han entrado 8.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 á 46 y 1/2 reales la fanega.

Centeno, 200 id., de 32 á 32 1/2 id.
Cebada, 400 id., de 28 á 29 id.

Algarrobas, 700 id., á 34 id.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

Mercado de ganado lanar:
Entrada 17.000 cabezas.
Ovejas de 70 á 85 reales.
Corderos de 60 á 60 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4.—Miércoles.
San Francisco de Asis C.—Uno de los más insignes confesores de la iglesia fué este varón insigne, que dejando su casa y haberes se consagró al servicio de Dios, fundó la Orden Seráfica que en sentir de los Romanos Pontífices, fué desde sus tiempos y sigue siendo uno de los más firmes valvartes de la iglesia. Su vida maravillosa en virtudes, acabó en 4 de Octubre de 1226, siendo canonizado dos años después por el Papa Gregorio IX.

Sus hijos han difundido por todo el mundo las verdades de la fe y son gloria y apoyo de la iglesia de Cristo.

Son además Santos Crispo y Cayo, Marcos y Marciano hermanos Mártires y Santa Aurea V.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Mi-

sa y por la tarde el Coro y los cultos del Rosario.

En las Parroquias Santo Tomás y Moisés Rubí, los cultos del Rosario.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco Rosario y Reserva.

En San Antonio fiesta solemnisima al seráfico San Francisco, con Sermón que predicará un R. P. Domingo, cuya comunidad ocupará también el altar por pacto de hermandad que entre ambas existe, como existía fraternal unión entre sus patriarcas y fundadores.

En la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Santa Iglesia Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

BIBLIOTECA «PATRIA», DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

«La Golondrina», de D. E. Menéndez Pelayo; «La Tonta», de D. R. de Solano y Polanco; «Epistolario», de D. F. Santander; «Almas de Acero», de D. J. Rogerio; «La hija del Usurero», de D. E. Maestre; «La Cadena», de D. M. A. Melán.

También se han premiado:

«Engracia», leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. I. Baró y D. S. Cruñol y Plana.

Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico).—Madrid.

De venta en todas las librerías.

Venta de fincas rústicas

En el día ocho del mes de Octubre á las diez de su mañana, en subasta extrajudicial ante el Notario de Fontiveros D. Alberto Pérez, se vende una yugada de tierras en el término de Herreros de Suso, provincia de Avila, compuesta de cincuenta y tres fincas destinadas á cereales y además tres de viñedo, que hacen un total de ochenta y ocho obradas y treinta estadales, sobre el tipo de diez y ocho mil pesetas, no admitiéndose proposiciones de menos de dicho tipo.

En el despacho oficial de dicho señor Notario estará de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Los Polvos de Rosina son los mejores para embellecer la piel.

Caja grande, pesetas 1'50.
Agua de colonia solidificada. Depósito: Lucas Martín, Plaza del Alcázar, Avila.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 2 de Octubre de 1905

DE POLITICA

Provisión de altos cargos.

En la Presidencia del Consejo de ministros ha estado esta tarde conferenciando con el Sr. Montero Ríos el marqués de la Vega de Armijo.

Ambos personajes trataron de la provisión de las presidencias del Senado y del Congreso.

Para la primera será nombrado el general López Domínguez, y para la segunda será propuesto el marqués de la Vega de Armijo.

También ha visitado al Sr. Montero Ríos el ministro de Marina, el señor Puigcerver, y una Comisión de señoras del Magisterio.

Los estudiantes

El decano de la Facultad de Medicina Sr. Calleja, ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública para hacerle presente el mal estado en que se encuentran los locales de las clínicas, en los que se hacen indispensables varias reparaciones.

Ya reunidos, han hablado del movimiento que se nota en la clase estudiantil. Hasta ahora no ha llegado al ministro petición alguna en forma. Si esto sucede, el Sr. Mellado estudiará detenidamente las pretensiones, proponiéndose atenderlas en todo lo que tengan de justas y razonables.

Un decreto importante.

E. próximo viernes, día que despachará el Rey con el ministro de Agricultura, llevará éste á la firma de S. M. varios decretos de importancia, entre ellos, probablemente, el de creación del nuevo organismo en el que se refunden el Consejo Superior de Agricultura, la Junta Consultiva Agronómica y los Consejos Forestal y de Minería.

De beneficencia.

Según ha manifestado hoy el señor Fernández Latorre, el ministro de la Gobernación, á su regreso, se propone dictar una medida de carácter general, para poner coto á los abusos é irregularidades que en las provincias se cometen en materia de Beneficencia.

Son varias las denuncias que sobre ello se reciben, entre las cuales se cuentan las últimas llegadas del Ferrol y de Murcia.

NOTICIAS VARIAS

De Barcelona.

Ha llegado el ministro de la Guerra, general Weyler, procedente de Baleares.

Acto seguido se dirigió á la estación, tomando el tren correo de Madrid.

—Un tranvía eléctrico ha arrollado en Hostafranch á una mujer de sesenta años de edad, causándola le-

continuadas lluvias, y corria entre dos filas de árboles al lado del gran canal que desagua las lagunas Pontinas.

Habia Corvino vuelto á beber en su última parada, y tenia la cabeza turbada por el vino, la cólera y el remordimiento. Irritábase el tardio paso de sus fatigados caballos, y no cesaba de darles furiosos latigazos. Oyendo estos el galope de otros que venían detrás, echaron á correr á escape. Adelantaron pronto á los Numidas y los dejaron á gran distancia; y espantados se salieron del camino y se metieron por entre los árboles en la estrecha senda que había junto al canal, y siguieron galopando, haciendo bambolear el coche, sin que el que lo guiara bastase á detenerlos. Los dos ginetes que iban detrás, al oír el violento ímpetu de los cascos de los caballos y de las ruedas del coche, y los alaridos de los Numidas, picaron las espuelas á sus bricos azalanes y se adelantaron resueltamente. Habían ya dejado atrás la comitiva cuando oyeron delante de ellos un estallido, y el estruendo de algo que caía en el agua. Había chocado la rueda contra el tronco de un árbol, volcándose á consecuencia el coche, y sido arrojado de cabeza al agua su conductor, medio embriagado. Corrió al momento Pancracio y se apeó al lado del canal, junto con su compañero.

A la débil luz de la luna que salía entre nubes, y por el sonido de la voz, nuestro buen joven reconoció á Corvino, que estaba bregando en el fondo de la cenagosa corriente.

El agua no era profunda, pero las orillas altas, húmedas y pegajosas. Cada vez que Corvino intentaba trepar por ellas, resbalaban sus pies y volvía á caer más adentro de la corriente. Empezaba, á la verdad, á estar yerto de frío y sin fuerzas, gracias á estos baños de invierno.

—Estaría bien que le dejáramos aquí, murmuró el centurión.

—Silencio, Cuadrado. ¿Cómo puedes decir esto? Dame tu mano. Así: dijo el joven, tendiéndose en la orilla y cogiendo á su enemigo por el brazo, en el momento en que no podía ya mantenerse asido de un deshojado arbusto, é iba otra vez á caer sin fuerzas en el agua, cuya caída hubiera sido la última.

Sacáronle á la orilla y le pusieron en el camino, hecho una figura tan digna de lástima, que le hubiera compadecido su mayor enemigo. Le restregaron las sienes y las manos; y habían ya logrado que empezara á recobrar sus sentidos, cuando llegaron los Numidas. Dejáronle al cuidado de estos sus servidores, y le entregaron la bolsa que se le había caído del cinturón al sacarle del agua. Pancracio

guardó su navaja, que había encontrado junto con ella, y que Corvino llevaba siempre consigo, como una prueba patente de que había sido él quien había arrancado el decreto. Cuando Corvino volvió á recobrar la conciencia de sí mismo, le hicieron creer los Numidas que habían sido ellos quienes le habían sacado del agua; y echando de menos la bolsa y la navaja, no dudó que, según todas las probabilidades, estarían sepultadas en el cieno. Llevarónle á una cabaña vecina mientras que se reparaba el coche; y en tanto tuvieron los soldados, merced al dinero de Corvino, una buena francachela.

Dos venganzas tuvieron lugar en aquel mismo día: la gentil y la cristiana.

CAPITULO XX

Los cristianos en las obras públicas

Si antes del edicto eran los prisioneros cristianos los que con el sudor de su frente levantaban las Termas de Diocleciano, no es de admirar que su número y sufrimientos aumentasen de un modo considerable con la creciente intensidad de una persecución mucho más fiera. Esperábase al mismo emperador para inaugurar su edificio favorito; y á fin de acelerar la conclusión de la obra se dobló el número de brazos. Llegaban todos los días nuevas cuerdas de supuestos culpa-

100

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO XIX

Dos venganzas

moribundo Casiano, á fin de que espírase sin recibir socorro de nadie. Su fiel criado, sin embargo, le levantó y le puso en la cama, dando en seguida la noticia, en que de antemano habían convenido, al joven Pancracio, que estuvo pronto á su lado; y entre tanto su compañero quedaba haciendo los preparativos para la marcha. Quedó horrorizado Pancracio al verle, y sobre todo al oír los refinados tormentos que había sufrido su antiguo maestro; mas quedó no menos edificado al saber la paciencia con que los había tolerado. Porque no se había escapado de sus labios una palabra de queja, solo la oración había ocupado su pensamiento y su lengua.

Reconoció Casiano á su querido alumno, se regocijó con él, tomó su mano y la estrechó en la suya; pero no pudo hablarle. Después de haber padecido toda la noche, espiró tranquilamente. Fueron humildemente cumplidas las últimas ceremonias de la sepultura cristiana en su misma casa; y Pancracio se apresuró á dejar aquel lugar, con el corazón oprimido, y un no ligero sentimiento de indignación contra el bárbaro que, sin piedad ni remordimiento había podido inventar y presenciar tan lastimosa tragedia.

Se engañaba, sin embargo, Pancracio. No bien tuvo Corvino satisfecha su sed de venganza, cuando sintió toda la ignominia y vergüenza que entrañaba aquel hecho. Temió que llegase á los oídos de Tertulo, que había estimado siempre á Casiano; temió la ira de los padres, cuyos niños había efectivamente desmoralizado é incitado á cometer poco menos que un parricidio. Mandó que ensillaran sus caballos; pero se le contestó que necesitaban algunas horas más de descanso. Aumentó esto su pesar y empezaron á atormentarle los remordimientos. Sentóse á beber para ahogar todo cuidado y matar el tiempo. Salió al fin para Roma; y después de haberse detenido otras dos horas, prosiguió el viaje de noche. Estaba el camino más lúgubre, á causa de las

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es maravillosa, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Gichtica; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, las retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 840 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

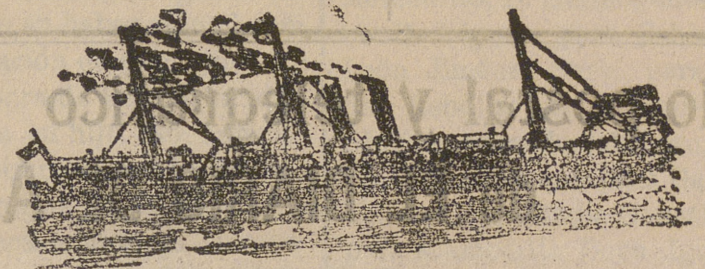
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 8 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 16 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Pardo.

El día 22 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Darube

El día 29 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde.

Viaje de regreso.—El día 12 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Uerburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central el vapor

Clyde.

El día 26 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Uerburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Línea de la Isla de Cuba.—El día 31 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Antwerp City

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía.

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Póros.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Antonio Albertos.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente
en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección general: MADRID

Capital: ptas. 10.000.000—Garantías: 12.000.000

Seguros sobre la vida, contra incendio, el rayo y explosiones de aparatos de vapor.—Paquetes postales y mercancías por ferrocarril.—Cosechas en pie y por desgranar.

Subdirector en Avila: D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador. Oficinas: San Segundo, núm. 42.

SE ADMITEN AGENTES EN LA PROVINCIA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)